Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	30	de	NOVIEMBRE	de	2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.440-12-14-0322**	de	09 DE NOVIEMBRE DE 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500003901 RPC No. 5600042362 Apropiación Presupuestal: 1-1001/1159/2-320202008/3540101030010000/PI35-102056/1/1/01/04 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/servicios prestados/Aprovechamiento Sostenibl/REALIZAR, ACOMPAÑAMIE
Proyecto: PI35-102056 Desarrollo de alternativas productivas
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 4. Valle Departamento Verde y Sostenible.
LINEA DE ACCION 401: Valle biodiverso, protegido y sostenible
META DE PRODUCTO 401010300101 cofinanciar 3 proyectos con alternativas productivas en apicultura, meliponicultura, cultivo de orellanas u otras alternativas que sean viables para su implementación en zonas de áreas protegidas de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente en el Gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Impulsar el desarrollo de alternativas productivas sostenibles en áreas de importancia estratégica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: incentivar la producción sostenible en áreas de importancia estratégica.
Programa 4010: Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
Subprograma 4010103: Aprovechamiento sostenible de la biodiversidad para el desarrollo rural
ELEMENTO PEP: PI35-102056/1/1/01/04
REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL, TÉCNICO Y ASISTENCIAL A LAS INVERSIONES EJECUTADAS.
Posición Presupuestaria: 2-320202008.
Cuenta Mayor: 5507052101
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales como ingeniero ambiental y recursos naturales en la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "desarrollo de alternativas para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el departamento del valle del cauca".

Supervisor:	MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN Sub secretario de proyectos de medio ambiente y desarrollo sostenible. C.C.16.590.523. Teléfono: 3217229006
Contratista	ADALBERTO LÓPEZOROZCO Ingeniero ambiental Contratista. C.C. 6.498.932 Teléfono: 316-8757832.

Powered by CamScanner

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en NOVIEMBRE de 2022; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante NOVIEMBRE de 2022 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1-** Levantar un diagnóstico de las iniciativas de negocios verdes presentes en la subregión del Valle del Cauca de su competencia. **2-** Brindar acompañamiento técnico desde el área de su profesión a las iniciativas de negocios verdes presentes en el Valle del Cauca. **3-** Acompañar, apoyar y representar a la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo/comités/ferias/eventos competentes de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible bajo la delegación de su supervisor. **4-** Identificar alternativas productivas sostenibles y viables, y desarrollar los componentes técnicos para su implementación por parte de habitantes rurales en áreas protegidas. Estas iniciativas deberán estar autorizadas para su implementación por parte de las autoridades ambientales competentes de la localidad de trabajo. **5-** Producto: formular un perfil de proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de NOVIEMBRE de 2022:**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	50.00%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Powered by CamScanner

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

Obligación 1: *Levantar un diagnóstico de las iniciativas de negocios verdes presentes en la subregión del Valle del Cauca de su competencia.*

- El contratista por directriz del supervisor de contrato realiza la actividad concerniente en levantar un listado de diagnóstico de las iniciativas de negocios verdes que existen en Municipios del Centro del Valle del Cauca. Para ello se condenso el listado por Municipios para impulsar iniciativas de Negocios Verdes. Se evidencia esta actividad por medio del listado de iniciativas de los Municipios de Tuluá, Trujillo y Bolívar que se anexa en el informe el cual consta del nombre del negocio o asociación, Nit, teléfono, correo electrónico, nombre del representante legal y dirección.

Obligación 3: *Acompañar, apoyar y representar a la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo/comités/ferias/eventos competentes de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible bajo la delegación de su supervisor.*

El contratista asistió y participó por directriz del Supervisor de contrato el día 09 de Noviembre de 2022 en la 2da mesa Municipal "Fortalecimiento de la calidad educativa mediante el mejoramiento de tecnologías digitales para la gestión del aprendizaje del siglo 21" en los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca. La reunión se efectuó en las instalaciones de la I.E. Bolivariano de la ciudad de Caicedonia. Se asiste en apoyo y representación de la SADS en lo relacionado con la Educación Ambiental y articular el trabajo de las entidades que convergen en esta mesa. El fin de la mesa es Asesorar y Articular las acciones encaminadas a la preservación, conservación, sostenibilidad y sustentabilidad de los recursos naturales por medio de la educación ambiental, en el marco de las políticas públicas y legislación vigente, garantizando su uso responsable para las comunidades y la sociedad en general del Departamento del Valle del Cauca. Se evidencia la asistencia y participación a la reunión por medio de registro fotográfico y listado de asistencia.

- El contratista asistió y participó por directriz del Supervisor de contrato el Noviembre de 2022 en la Reunión denominada "Implementación de proyectos para el desarrollo integral rural para Municipios PDET en el departamento del Valle del Cauca. Reunión organizada por la Secretaria de Desarrollo Rural de la Gobernación del Valle. Se asiste a la misma en apoyo y representación de la SADS para documentarse y apoyar lo relacionado con el manejo adecuado de bienes y servicios ambientales en el territorio y articular el trabajo las entidades que convergen en este tema. El fin de la mesa es Asesorar y Articular en las acciones encaminadas a la implementación de desarrollo rural con sustentabilidad de los recursos naturales, en el marco de las políticas públicas y legislación vigente, garantizando su uso responsable para las comunidades y la sociedad en general del Departamento del Valle del Cauca. Se evidencia la asistencia y participación a la reunión por medio de registro fotográfico.

Powered by CamScanner

- El contratista elaboró y presentó al supervisor de contrato el plan de trabajo donde se estipulan todas las acciones tendientes al cumplimiento del objeto contractual. Se evidencia esta actividad por medio del plan de trabajo que se entrega con las actividades detalladas.

- El contratista presenta el informe en el que brinda cuenta de las actuaciones realizadas con periodicidad mensual ante el supervisor de contrato. Con el presente informe se evidencia la realización de las actividades ejecutadas las cuales están relacionadas con las actividades específicas del objeto contractual. Se evidencia esta obligación contractual con los Documentos que soportan este 1er Informe en formatos técnicos de calidad de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca.

Obligación 5: *Producto: formular un perfil de proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional.*

- El contratista presenta el Documento técnico de perfil de proyecto denominado "Modelo piloto de aprovechamiento de residuos de construcción y demolición en el Departamento del Valle del Cauca". El perfil del proyecto guarda dentro de su propuesta técnica lineamientos de producción limpia y economía circular promoviendo con ello principios de la sostenibilidad ambiental. El documento contiene en su temario la conceptualización en residuos sólidos en términos de construcción y demolición, los marcos de referencia, planteamiento del problema, justificación del proyecto y bibliografía. Se evidencia este producto con la entrega del documento Perfil del Proyecto.

Powered by CamScanner

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El** Contratista se acoge al decreto 1273 del 2018 y se encuentra afiliado a la EPS (SANITAS), Pensión (PORVENIR) y ARL (POSITIVA) según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 7.600.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 7.600.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$ 3.800.000
Valor total ejecutado	$ 3.800.000
Valor saldo por ejecutar	$ 3.800.000
Intereses moratorios	$-0-

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

Powered by CamScanner

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3: **Actividades:**	$	$
Entregable 4: **Actividades:**	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Powered by CamScanner

Fecha del próximo informe	**16**	**De**	**DICIEMBRE**	**de**	**2022**	

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

30	días del mes de	NOVIEMBRE	de	2022



Nombre: MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN

C.C. 16.590.523

SUPERVISOR

Powered by CamScanner